

Expediente: 12278/24

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ STAGNETTO VICENTE RAUL S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27293912535 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - STAGNETTO, VICENTE RAUL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12278/24



H108022749786

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ STAGNETTO VICENTE RAUL s/ APREMIOS EXPTE 12278/24.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 18 de junio de 2025

Téngase presente el Mandamiento digitalizado, remitida/o por el Juzgado de Paz de Yerba Buena, diligenciado. Notifíquese digitalmente. MBM

Actuación firmada en fecha 18/06/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.